

PROCEDIMIENTO CONCURSAL 446/2010, "NORIEGA S.L.", JUZGADO MERCANTIL Nº 1 DE CÓRDOBA
CONDICIONES PARTICULARES FINCA REGISTRAL 42771

Descripción del Activo:	Lote 1. Proindiviso (54,870000% del pleno dominio) de suelo Comercial en Hacienda Clavero, Málaga. Superficie: 202,66 m ² edificables Finca 42771 del Registro de la Propiedad 2 de Málaga. RC 5859802UF7655N0001LO
Valor de Inventario:	337.000 €
Precio de Salida:	25.000 €
Tramo de Puja:	2.000 €
Depósito previo, ofertas y pago:	Para pujar en la subasta se deberá acreditar la realización de un depósito por importe del 5% del precio de salida. El depósito se realizará mediante ingreso o transferencia en la cuenta bancaria de NORIEGA S.L. intervenida por la administración concursal (IBANES8101280740640100053812) indicando el siguiente concepto: DNI/USUARIO, y en caso de actuar en representación, nombre o razón social del representado. Los comprobantes de la transferencia o ingreso realizado deberán adjuntarse al registrarse y aceptar las condiciones particulares de la subasta. De no verificarse la realización del depósito el sistema no aceptará ninguna puja. No se aceptarán ofertas que incluyan pago aplazado o incluyan condición alguna. Si el adjudicatario no desembolsara la diferencia entre la cantidad depositada y el importe ofrecido perderá el depósito a favor de la masa activa del concurso y se adjudicará el bien de que se trate al que hubiere realizado la segunda mejor postura. En lo no dispuesto en las presentes condiciones particulares serán de aplicación las condiciones

PROCEDIMIENTO CONCURSAL 446/2010, "NORIEGA S.L.", JUZGADO MERCANTIL Nº 1 DE CÓRDOBA
CONDICIONES PARTICULARES FINCA REGISTRAL 42771

	generales publicadas en la web www.bilateralactivos.com .
Comisión de Gestión:	5% del precio de venta (más IVA) que será abonada por el adquirente en el momento de otorgamiento de la escritura de compraventa. Este porcentaje se reducirá a un 3% del precio de venta (más IVA) cuando el adquirente sea el acreedor hipotecario con garantía real sobre el activo realizado; sea como consecuencia del resultado de la subasta por presentar la mejor oferta, sea por ejercer su derecho a mejorar la oferta más elevada de entre las recibidas previsto en el plan de liquidación, o sea por adjudicarse el activo por dación en pago. En caso de adjudicación por dación en pago, la comisión se calculará aplicando el porcentaje del tres por ciento (3%) al importe más elevado de las pujas recibidas.
Aportación a la masa:	1,5% del precio de venta que será abonado por el adquirente en el momento de otorgamiento de la escritura de compraventa.
Gastos que asumen los oferentes:	Los oferentes asumen el pago de las liquidaciones pendientes del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y cuotas correspondientes a la Entidad Urbanística de Conservación que (s.e.u.o.) ascienden, respectivamente, a 5.420,00 € y 1.780,00 €. Los activos se transmitirán como cuerpo cierto, siendo por cuenta del comprador -sin exclusión- todos los honorarios y gastos e impuestos que se originen como consecuencia de la transmisión, incluida Plus Valía Municipal, si procediera, así como todos los derivados de la formalización del negocio jurídico, incluidos los del otorgamiento de escritura (timbres, expedición de copias, etc.) y la inscripción en el Registro correspondiente, incluyéndose también los que se ocasione por la inscripción y/o

**PROCEDIMIENTO CONCURSAL 446/2010, "NORIEGA S.L.", JUZGADO MERCANTIL N° 1 DE CÓRDOBA
CONDICIONES PARTICULARES FINCA REGISTRAL 42771**

	cancelación registral de las diferentes anotaciones del concurso en sus diferentes fases.
Garantía hipotecaria:	El activo no responde de carga hipotecaria.
Período de Subasta:	La subasta dará comienzo el día 1 de septiembre de 2023, a las 08:00:00 horas, y finalizará el día 31 de octubre de 2023, a las 20:00:00 horas. Al finalizar una puja, la plataforma utiliza 3 segundos para actualizar, por lo que se aconseja hacer la puja con tiempo suficiente para que se quede grabada y aparezca en el sistema.